



CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Manual
Estudio de grabación
Documentos y procedimientos

951 Ave. Ponce de León, San Juan, Puerto Rico 00907-3373
Tel. (787) 751-0160
www.cmpr.edu

FACILIDADES

El Conservatorio de Música de Puerto Rico cuenta con un estudio de grabación de audio de hasta 32 canales digitales de entrada, con su propia cabina de grabación, y conectado a las tres (3) salas de concierto principales y a salones de ensayo:

- Estudio / cabina
- Sala Jesús M. Sanromá
- Sala José "Pepito" Figueroa
- Sala Anthony "Junior" Soto
- Salones 122A y 123A

Esto hace posible la grabación de audio de conciertos, recitales, ensayos y otros proyectos particulares que puedan desarrollarse en estos espacios con acústicas ajustables a diferentes ideas de ambientación sonora.

El estudio cuenta con un sistema *Pro Tools HDX*, 2 consolas / interfaces *Behringer X32 (preamps by Midas)*, y con una variedad de equipos que se ajustan a toda clase de instrumentación y necesidad, tales como:

- Micrófonos -
AKG C12VR
AKG P820
AKG C414 XL II
AKG C314
AKG C214
AKG C451 B
AKG C3000
AKG CHM99
AKG C518 M
AKG C519 M
Lauten Audio FC-357
Shure KSM 44A
Blue Bluebird SL
Røde M5
Crown PCC160
Sennheiser MD421
Sennheiser e604
Shure Beta52
Shure Beta58, 57 & SM's

Radial Pro48 *direct boxes*

- Monitores -
JBL LSR308
Mackie HR824
Presonus HP4 *headphones amps*

- Audifonos -
AKG K271 MK II
Sennheiser HD280

Mac Pro 3.2 GHz 4Core Intel Xeon

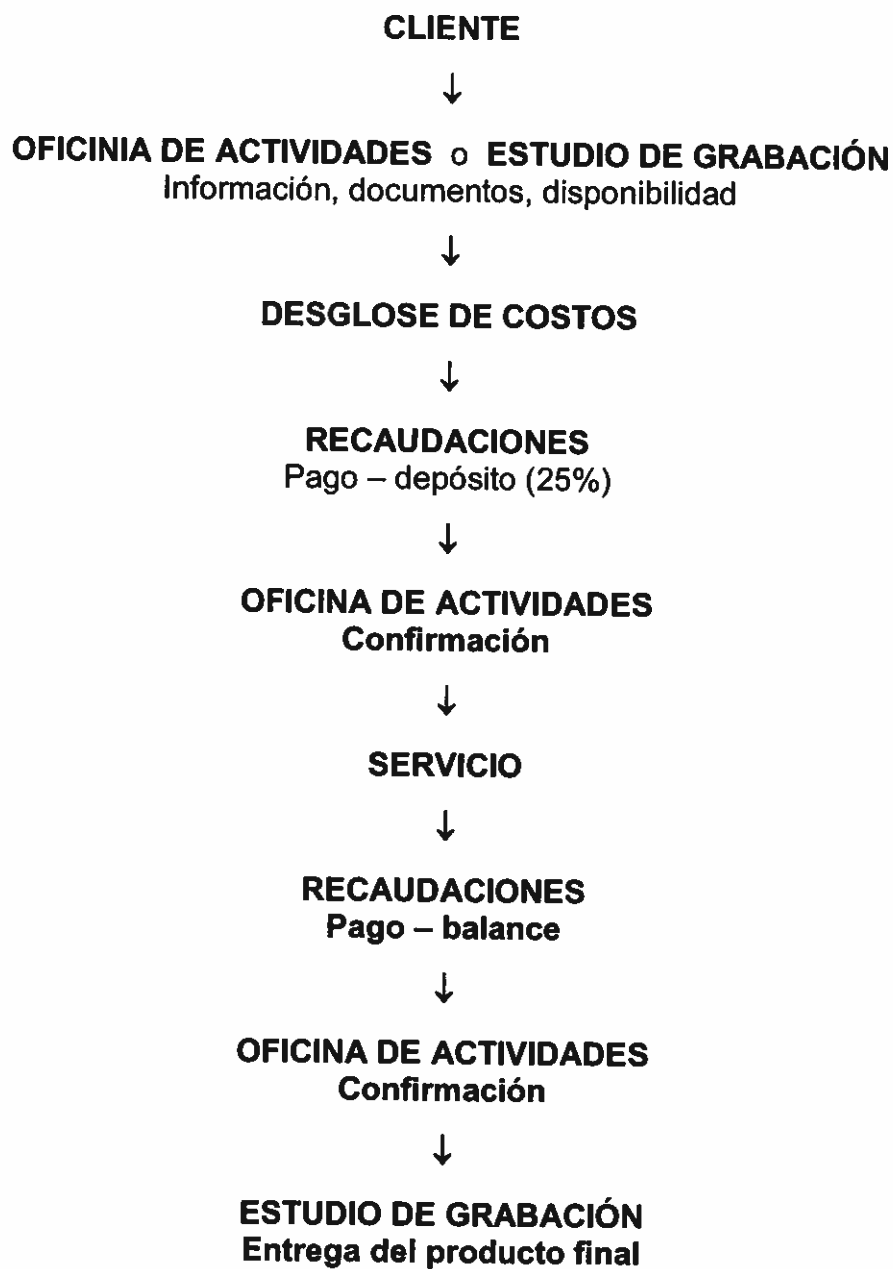
Avid Artist Control & Mix *control surfaces*

Para un recorrido guiado por nuestras facilidades y para más información acerca de nuestros servicios y tarifas puede escribirnos a estudio@cmpr.pr.gov o llamar a la *Oficina de Actividades Institucionales* (787) 751-0160 / ext. 260 y pedir una cita con el Director Técnico del Estudio.

¡ Grabe su talento con nosotros !

A continuación, los documentos que se proponen para el ofrecimiento de servicios y tarifas, y para la planificación de proyectos en el estudio de grabación.

PASOS PARA SOLICITAR / RECIBIR SERVICIOS - ESTUDIO DE GRABACIÓN



SERVICIOS Y TARIFAS INSTITUCIONALES - ESTUDIO DE GRABACIÓN

#	Grabación de audio NO INCLUYE EDICIÓN NI MEZCLA	Tarifas períodos de 1 hora			
		Sala Sanromá	Salas Pepito o Jr. Soto	Salones 122A o 123A	Estudio (Cabina, Piso 2A)
<>	Montaje "setup" y pruebas de sonido 6 micrófonos en adelante	\$25 / hr.	\$25 / hr.	\$25 / hr.	N/A
1	Multi - Mic <ul style="list-style-type: none"> Se utilizan micrófonos dedicados para cada instrumento o grupo de instrumentos. Hasta 32 micrófonos 	\$45 / hr. o \$200 / 5 hrs.	\$40 / hr. o \$175 / 5 hrs.	\$37 / hr. o \$165 / 5 hrs.	\$35 / hr. o \$160 / 5 hrs.

- Recibirá los archivos de audio (WAV) capturados por cada micrófono (sin editar ni mezclar). O, si prefiere, se le entregará la carpeta de la sesión de grabación (*Pro Tools 12*).

#	Edición	Tarifa
2	SELECCIÓN DE TOMAS (<i>comping</i>), COPY & PASTE, entre otras EDICIONES SOFISTICADAS.	\$35 / hr.

- Solo proyectos grabados en el CMPR
- Recibirá los archivos de audio (WAV) EDITADOS (sin mezclar). O, si prefiere, se le entregará la carpeta de la sesión de grabación (*Pro Tools 12*).

#	Mezcla	Tarifa
3	<ul style="list-style-type: none"> BALANCES, AUTOMATIZACIONES (volumen, <i>panning</i>, etc.) y procesamiento de archivos de audio (ecualización, compresión, efectos, entre otros PROCESADORES DE SEÑAL). 	<p>DEPENDERÁ del tiempo de DURACIÓN de cada pieza / canción, y de la CANTIDAD de TRACKS DE AUDIO utilizados para la grabación de las mismas.</p> <p>Con la información que usted provea en la sección <i>Repertorio</i>, en la <i>Solicitud de Servicios</i>, el Director Técnico del Estudio podrá ofrecerle un ESTIMADO ESPECÍFICO de costos por concepto de "Mezcla" para su proyecto.</p>

- Solo proyectos grabados en el CMPR
- Recibirá los archivos de audio (WAV) de cada pieza / canción, subjetivamente MEZCLADOS por el técnico del Estudio, y listos para ser reproducidos por aparatos de audio convencionales. O, si prefiere, se le entregarán listos para ser llevados a procesos de Masterización.

**Grabación de
RECITALES / CONCIERTOS / ENSAYOS**
(sin pausas ni multi-tomas)

#	Grabación de audio INCLUYE EDICIÓN básica y MEZCLA ligera	Tarifas períodos de 1 hora			
		Sala Sanromá	Salas Pepito o Jr. Soto	Salones 122A o 123A	Estudio (Cabina, Piso 2A)
<>	Montaje "setup" y pruebas de sonido • 6 micrófonos en adelante	\$25 / hr.	\$25 / hr.	\$25 / hr.	N/A
4	Multi - Mic • Se utilizan micrófonos dedicados para cada instrumento o grupo de instrumentos.	\$100 / hr.	\$95 / hr.	\$75 / hr.	\$45 / hr.
	Cantidad de micrófonos • 1 - 32 micrófonos	\$10 / mic	\$10 / mic	\$10 / mic	\$10 / mic máx. 16
5	Estéreo (ambiental) • Se utilizan 2 micrófonos colgantes desde el techo de la sala para capturar el sonido ambiental de la misma.	\$ 75 / hr.	\$70 / hr.	N/A	N/A

- Recibirá los archivos de audio (WAV) de cada pieza / canción, ligeramente y subjetivamente EDITADOS y MEZCLADOS por el técnico del Estudio, y listos para ser reproducidos por aparatos de audio convencionales.
- Para la EDICIÓN / MEZCLA (servicios #4 y #5) el TÉCNICO del Estudio DEDICARÁ UN MÁXIMO DE 1.5 HORAS POR CADA (1) HORA GRABADA. Para ediciones y mezclas más sofisticadas, refiérase a los servicios al dorso de este documento.



SERVICIOS Y TARIFAS - ESTUDIO DE GRABACIÓN

#	Grabación de audio NO INCLUYE EDICIÓN NI MEZCLA	Tarifas períodos de 1 hora			
		Sala Sanromá	Salas Pepito o Jr. Soto	Salones 122A o 123A	Estudio (Cabina, Piso 2A)
<>	Montaje "setup" y pruebas de sonido • 6 micrófonos en adelante	\$35 / hr.	\$35 / hr.	\$35 / hr.	N/A
1	Multi - Mic • Se utilizan micrófonos dedicados para cada instrumento o grupo de instrumentos. • Hasta 32 micrófonos	\$60 / hr. o \$265 / 5 hrs.	\$55 / hr. o \$240 / 5 hrs.	\$52 / hr. o \$230 / 5 hrs.	\$50 / hr. o \$225 / 5 hrs. máx. 16 mics
2	Estéreo (ambiental) • Se utilizan 2 micrófonos colgantes desde el techo de la sala para capturar el sonido ambiental de la misma.	\$60 / hr.	\$55 / hr.	N/A	N/A

- Recibirá los archivos de audio (WAV) capturados por cada micrófono (sin editar ni mezclar). O, si prefiere, se le entregará la carpeta de la sesión de grabación (*Pro Tools 12*).

#	Edición	Tarifa
3	• SELECCIÓN DE TOMAS (<i>comping</i>), COPY & PASTE, entre otras EDICIONES SOFISTICADAS.	\$50 / hr.

- Solo proyectos grabados en el CMPR
- Recibirá los archivos de audio (WAV) EDITADOS (sin mezclar). O, si prefiere, se le entregará la carpeta de la sesión de grabación (*Pro Tools 12*).

#	Mezcla	Tarifa
4	• BALANCES, AUTOMATIZACIONES (volumen, <i>panning</i> , etc.) y procesamiento de archivos de audio (ecualización, compresión, efectos, entre otros PROCESADORES DE SEÑAL).	DEPENDERÁ del tiempo de DURACIÓN de cada pieza / canción, y de la CANTIDAD de TRACKS DE AUDIO utilizados para la grabación de las mismas. Con la información que usted provea en la sección <i>Repertorio</i> , en la <i>Solicitud de Servicios</i> , el Director Técnico del Estudio podrá ofrecerle un ESTIMADO ESPECÍFICO de costos por concepto de "Mezcla" para su proyecto.

- Solo proyectos grabados en el CMPR
- Recibirá los archivos de audio (WAV) de cada pieza / canción, subjetivamente MEZCLADOS por el técnico del Estudio, y listos para ser reproducidos por aparatos de audio convencionales. O, si prefiere, se le entregarán listos para ser llevados a procesos de Masterización.



SOLICITUD DE SERVICIOS - ESTUDIO DE GRABACIÓN

Esta SOLICITUD debe ser RADICADA, al menos, 10 DÍAS ANTES de la fecha solicitada para el(os) servicio(s). Con el visto bueno de la OFICINA DE ACTIVIDADES (Piso 1H), el Solicitante deberá visitar el ESTUDIO DE GRABACIÓN (Piso 2A) para discutir los detalles del proyecto con el Director Técnico. Luego recibirá, vía correo electrónico, un DESGLOSE DE COSTOS, documento que servirá como factura para hacer los pagos correspondientes en RECAUDACIONES (Piso 1H), al menos, 5 DÍAS ANTES de la fecha solicitada para el(os) servicio(s).

1. Información personal

Nombre y apellidos	Fecha de solicitud	
Correo electrónico (e-mail)	Teléfono	
Dirección postal	Título	
	<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Facultad <input type="checkbox"/> Cliente externo	
	Núm. de estudiante (si aplica)	Departamento (si aplica)

2. Planificación - solicite asistencia en la Oficina de Actividades o con el Director Técnico del Estudio para completar esta parte.

Servicio(s) - marque todas las que apliquen			
<input type="checkbox"/> Grabación de audio (archivos sin editar)	<input type="checkbox"/> Grabación de audio Edición	<input type="checkbox"/> Mezcla	<input type="checkbox"/> Copia (CD, mp3, aiff)
Concepto			
<input type="checkbox"/> Recital <input type="checkbox"/> Concierto <input type="checkbox"/> Ensayo <input type="checkbox"/> Demo <input type="checkbox"/> Otro (especifique):			
Lugar			
<input type="checkbox"/> Sala Jesús M. Sanromá	<input type="checkbox"/> Sala José "Pepito" Figueroa	<input type="checkbox"/> Sala Anthony "Junior" Soto	
<input type="checkbox"/> Estudio / cabina (Piso 2A)	<input type="checkbox"/> Salón de Música Caribeña (122A)	<input type="checkbox"/> Salón de Percusión (123A)	
Fecha de servicio	Horarios →	Montaje "setup" (1 hr. mínimo)	__:__.m. - __:__.m.
		Grabación (1 hr. mínimo)	__:__.m. - __:__.m.
		Desmontaje (1 hr. mínimo)	__:__.m. - __:__.m.

3. Especificaciones técnicas - si necesita más espacio, puede anexar una página con la información adicional.

Instrumentación y acomodo - para grabaciones de audio "en vivo" dibuje un croquis sencillo del acomodo de los instrumentos en el Lugar. Sugerimos que utilice un lápiz por si tiene que editar.

4. Repertorio - si necesita más espacio, puede anexar una página con la información adicional.

Nombre de pieza / canción / track	Duración aproximada (minutos)	Instrumentación

Firma del Solicitante

Oficina de Actividades, CMPR

Dir. Técnico del Estudio, CMPR



INFORMACIÓN - ESTUDIO DE GRABACIÓN

- Toda SOLICITUD DE SERVICIOS debe ser RADICADA, al menos, 10 DÍAS ANTES de la fecha solicitada para el(os) servicio(s). Con el visto bueno de la OFICINA DE ACTIVIDADES (Piso 1H), el Solicitante deberá visitar el ESTUDIO DE GRABACIÓN (Piso 2A) para discutir los detalles del proyecto con el Director Técnico.
- Luego el Solicitante recibirá, vía correo electrónico, un DESGLOSE DE COSTOS, documento que servirá como factura para que pueda hacer los pagos correspondientes.
- Los servicios y tarifas que ofrece el Estudio de Grabación incluyen los equipos de grabación y al TÉCNICO del Estudio de Grabación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CMPR). El ALQUILER de la sala / salón NO está incluido, y deberá ser solicitado en la Oficina de Actividades. Lo expuesto en este punto está sujeto a disponibilidad y cambios.
- Se requiere un DEPÓSITO del 25% del COSTO TOTAL del proyecto, al menos, 5 DÍAS antes de la fecha solicitada para el(os) servicio(s). El BALANCE del pago debe efectuarse ANTES de RECIBIR el PRODUCTO FINAL del(os) servicio(s). No se entregará ningún material hasta que no se efectúe el pago del Balance. De modificarse algún servicio confirmado, se actualizará la facturación del mismo. Todo pago se efectuará en RECAUDACIONES (Piso 1H).
- Si el Solicitante es MIEMBRO ACTIVO de la COMUNIDAD ACADÉMICA del CMPR (estudiante o facultad) podrá obtener los BENEFICIOS de los SERVICIOS y TARIFAS INSTITUCIONALES, siempre que el proyecto cuente con una participación significativa (75%) de estudiantes o profesores del CMPR. De lo contrario, se le ofrecerán los servicios y tarifas regulares.
- De tener intenciones de usar las grabaciones o archivos de audio para propósitos comerciales, el Solicitante será responsable de obtener los permisos pertinentes del(os) autor(es), compositor(es), músico(s), casas publicadoras, etc., según apliquen.
- Todo PRODUCTO FINAL será ENTREGADO mediante ENLACE DE DESCARGA (Internet) o TRANSFERENCIA DIGITAL a un dispositivo de memoria (*pendrive* o disco portátil) provisto por el cliente.
- COPIAS físicas (CD), transferencias a otros formatos de audio (mp3, aiff, etc.) y recopilaciones institucionales (audio) de conciertos / ensayos conllevan un cargo de \$5 (por proyecto).
- El Técnico del Estudio del CMPR tiene que estar presente en toda sesión.
- El Técnico del Estudio podría solicitar la presencia del cliente para sesiones de EDICIÓN. Estas se llevarían a cabo en el Estudio de Grabación (Piso 2A). NO se permitirá la presencia del cliente en sesiones de MEZCLA.
- NO hacemos trabajos de MASTERIZACIÓN ni de MANEJO DE ARCHIVOS en PLATAFORMAS DIGITALES de VENTAS (iTunes, SoundCloud, Spotify, etc.)
- El Técnico del Estudio y el CMPR NO se hacen responsables por RUIDOS EXTERNOS (lluvia, truenos, celulares, alarmas, carros, bocinas, etc.) que puedan afectar la calidad de una grabación. Además, quedan eximidos de responsabilidad en el caso en que se produzcan daños y perjuicios en supuestos de FUERZA MAYOR (ej. catástrofes naturales, inundaciones, huelgas, falta total o parcial de energía eléctrica), así como cualquier otra circunstancia cuyo control no dependa de sus responsabilidades.
- El Estudio de Grabación del CMPR tiene un sistema de archivo y respaldo (*backup*) para los proyectos trabajados. Sin embargo, no asegura la disponibilidad de ningún material después de 30 DÍAS de entregado.
- Si desea CANCELAR un servicio confirmado, debe hacerlo con, al menos, 3 DÍAS de antelación a la fecha confirmada para el mismo. De lo contrario, NO recibirá REEMBOLSO del DEPÓSITO (25% del Costo total). Si no cancela y no se presenta a la sesión, NO recibirá REEMBOLSO alguno.

Recibido y leído por: _____

Fecha: _____

RELEVO DE GRABACIÓN

Autorizo **No Autorizo** al Conservatorio de Música de Puerto Rico a grabar en cualquier medio electrónico o audiovisual el concierto o clínica realizada con el fin de que sean transmitidas, sin compensación económica alguna, por la página institucional que actualmente circula en la página cibernética www.cmpr.edu. El Conservatorio de Música de Puerto Rico podrá presentar la ejecución de forma integral o editada, según mejor convenga al propósito institucional.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____